



# ***P. E. I.***

***PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL***

***LICEO JUAN RUSQUE PORTAL***

***DE LA COMUNA DE NOGALES***

***“UN LICEO QUE CRECE CON LOS TIEMPOS,  
PROYECTÁNDOSE EN SU COMUNA”***

## **INTRODUCCIÓN**

El presente P.D.E.I. ha sido elaborado como instrumento orientador del quehacer del Establecimiento, para que éste atienda las reales necesidades educativas de la población del Sector de Nogales y comunidades aledañas; con el fin de ofrecer a sus beneficiarios una base sólida de proyección para el mejoramiento de su calidad de vida.

En sus objetivos se plantean propósitos institucionales claros, reales con metas alcanzables en el corto, mediano y largo plazo.

Su estrategia de acción es netamente participativa, que posibilita la integración efectiva de todos los recursos materiales y humanos disponibles. Permite la evaluación de su proceso y la retroalimentación de las áreas o aspectos que se detectan como deficitarias.

Este Proyecto, en su espíritu, contempla en todo momento los principios de calidad, equidad, inclusión a la diversidad, evaluación permanente y retroalimentación, enmarcados dentro de los principios que orientan la actual Reforma Educacional.

## **DIAGNÓSTICO**

El Liceo Juan Rusque Portal se ubica Geográficamente en la V Región, provincia de Quillota, comuna de Nogales, a un costado de la carreta Panamericana Norte, Kilómetro 115, inserto en un área semi-urbana, con una población de 21.773 habitantes aproximadamente, de estrato socio-económico y cultural bajo, debido a que los trabajos son esporádicos y estacionales, dependiendo mayoritariamente para su subsistencia económica de la agricultura, minería y servicios.

El 86,22% de la población se concentra en el área urbana y el 13,78% en el área rural.

El 32% de las familias que tienen alumnos en el Liceo Juan Rusque Portal son monoparentales, teniendo como jefe de hogar al Padre, a la Madre o a algún familiar, o incluso a vecinos, que crían a los niños como si fueran sus propios hijos

Es un Liceo Municipal, que depende administrativamente del Departamento de Administración de Educación Municipal, de la Municipalidad de Nogales.

El Liceo Juan Rusque Portal de la Comuna de Nogales es una Institución Educacional que incluye todos los niveles de Enseñanza a que le es posible acceder: Educación Pre-Básica, Básica y Media.

El Liceo Juan Rusque Portal de Nogales. Atiende una matrícula de 412 alumnos, desde Pre Kinder a Cuarto Año de Enseñanza Media.

La mayor parte de los alumnos de Liceo proviene de los sectores del centro de Nogales y del sector de El Polígono y de El Melón.

Una de las principales características que afecta a uno de los sectores donde habitan los alumnos que asisten al Liceo es la alta vulnerabilidad socio-económica existente en el sector de El Polígono.

El sector donde está inserto el Liceo cuenta con tenencia de Carabineros, Bomberos, Iglesias, Consultorio, Municipalidad, Estadio, Gimnasio y otras dependencias municipales.

El centro de Nogales cuenta con diferentes negocios, Oficinas Públicas, Banco, Biblioteca Municipal y la Plaza como centro de recreación y esparcimiento

Cuenta con una planta docente formada por 35 Profesores, desglosadas en: 1 Director, 1 Coordinador Técnico, 1 Coordinador Primer Ciclo Educación Básica, 1 Coordinador Segundo Ciclo Educación Básica y 1 Coordinador de Enseñanza Media, 1 Educadora de Párvulos, 15 profesores de Educación General Básica, 9 Profesores de Enseñanza, 4 Profesores de Educación Diferencial y 1 Fonoaudióloga y 1 Sicóloga, éstos últimos para atender las necesidades de los estudiantes con NEE, ya sean transitorios o permanentes.

Además, de una planta de 12 Asistentes de Educación.

Los Padres y Apoderados del Liceo están organizados en un Centro General de Padres y Apoderados legalmente constituidos.

Los alumnos están organizados en un Centro de Alumnos donde están representados por los estudiantes de Educación Media.

Para aquellos alumnos con necesidades Educativas Especiales y de Trastornos del Lenguaje se cuenta con la implementación de un proyecto de integración, atendido por 4 Profesoras Especialistas, fonoaudióloga y Psicóloga.

Proyectos o Programas en ejecución:

- Programa de Integración Escolar para toda la educación Básica.
- Plan de Apoyo Compartido.

En el área de acción social nuestros alumnos tienen los siguientes beneficios:

- Atención médica y psicológica.
- Ayuda social.
- Becas de JUNAEB: PSU, Indígena, Alimentación escolar, Campamento escolar, Beca Bare.

También se dispone de recursos materiales que son de apoyo a la labor pedagógica:

- Materiales Audiovisuales (TV, Video, DVD, radios, retroproyector.)
- Biblioteca
- Bibliotecas de Aulas.
- Materiales Didácticos
- Dos salas de Enlaces (Básica y Media)
- Material específico para el Programa de Integración Escolar
- Implementación de aula de Recursos con tecnología incorporada para NEE.

#### **PROGRAMAS PROYECTOS Y ACTIVIDADES EN LA QUE SE PARTICIPA COMO LICEO**

- A.- PEI
- B.- EGE
- C.- PADEM
- D.- Programa NEE.
- E.- PLANES DE ACCION PARA MINEDUC
- F.- PLAN DE ACCION CENTRO GENERAL DE PADRES
- G.- REGLAMENTO DE EVALUACIÓN
- H.- MANUAL DE CONVIVENCIA
- I.- REGLAMENTO INTERNO
- K.- OPERACIÓN DAISY
- L.- SEGURIDAD ESCOLAR
- M.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
- O.- ACTOS CULTURALES
- P.- NUMEROS ARTÍSTICOS PARA ACTOS CULTURALES
- R.- GALA GIMNÁSTICA
- S.- ANIVERSARIO DEL LICEO
- T.- DESFILES CON LA BANDA
- V.- PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL

## **RESEÑA HISTORICA DEL LICEO:**

Cabe hacer notar que el Liceo Juan Rusque Portal, es una Institución relativamente nueva ya que existe como tal desde el año 1989, año en que fue creado como Liceo Municipal de Nogales, con el objetivo fundamental de facilitar la permanencia de los alumnos en la comuna de Nogales.

Anteriormente quienes podían continuar estudios debían emigrar a comunas aledañas, cómo La Calera, Quillota e incluso algunas mas alejadas, donde concurrían los egresados de Educación Básica de la Comuna, por no existir una instancia real para ellos.

Sin embargo la historia del Liceo Juan Rusque Portal se remonta al año 1900 cuando se creó una Escuela de Hombres con el N° 33 de la Provincia de Quillota y que funcionó en la calle Juan Rusque de nuestra Comuna. Escuela que fue trasladada en el año 1940 a una antigua escuela Parroquial ubicada en el camino a La Peña, donde permaneció hasta el año 1955, ya que por el mal estado del inmueble se hizo necesario trasladarla a otro lugar en el año 1956, donde funcionó hasta el año 1965.

El terremoto del 28 de Marzo de ese año, nuevamente obliga a un cambio, construyéndose en el año 1965 una Escuela de Emergencia, local que era, hasta el año 2005 el antiguo local de Educación Básica del Liceo y con las edificaciones de emergencia, que a la fecha ya han cumplido 40 años.

A la par con los cambios físicos de infraestructura y ubicación el Liceo Juan Rusque Portal, ha tenido diferentes denominaciones, por ejemplo en el año 1947 recibe el nombre de Escuela Superior de Hombres N° 33, para pasar a denominarse Escuela Superior Mixta N° 33 en el año 1968.

Con el reordenamiento de Escuelas y Liceos efectuado durante el Gobierno Militar, recibe en el año 1978 la denominación de Escuela Básica N° 202. A ésta fecha la Escuela, que partió siendo unidocente, contaba con los niveles de Pre – Básica y Básica Completa.

En el año 1985, producto del sismo de este año, se complementan 5 aulas de madera, de emergencia, las cuales aún subsisten en precarias condiciones

La necesidad de contar con una identidad propia llevó a las autoridades del Liceo Municipal de Nogales, surgido de esa trayectoria ya señalada, a buscar un nombre que lo identificara con la Comuna, surgiendo así el nombre del destacado vecino de la comuna, de origen Francés, Don JUAN RUSQUE PORTAL, nombre que asume el Liceo a partir del año 1993.

Con todos estos antecedentes podemos establecer que nuestro Liceo ha ido creciendo por contingencia, acorde a los requerimientos de la Comuna, la que ha pesar de las mas extensa en territorio de la Provincia de Quillota, nunca ha sido la de mayor importancia e incluso en la actualidad es mas bien caracterizada por su entorno geográfico como son la Cuesta de El Melón y ahora el Túnel de El Melón, las Empresas Mineras y más recientemente por la ruta Nogales – Puchuncaví, que une ambas localidades acercando la distancia entre la Costa Norte de la Quinta Región y Santiago, así como a los exportadores de fruta de la zona interior de San Felipe, Los Andes e incluso al comercio transandino, a los Puertos y Ciudades costeras.

## **FUNDAMENTACIÓN**

El Liceo Juan Rusque Portal de Nogales, se incorporó a la J.E.C. en el año 2000, lo que implica un cambio sustancial en el sistema de educación que debe impartir.

Con el incremento del tiempo disponible para las acciones educativas y la implementación de las horas de libre disposición Educación Básica y Educación Media y las horas Plan Diferenciado en Educación Media se espera ofrecer nuevas alternativas tendientes a mejorar la calidad de la educación, respetando los contenidos mínimos obligatorios y atendiendo las necesidades reales de nuestros alumnos.

El presente P.E.I. pretende canalizar las instancias que ofrece esta reforma para que nuestros docentes puedan entregar aprendizajes de calidad, utilizando metodologías activo participativas, contando en el mediano plazo con espacios educativos especialmente acondicionados para impartir las diferentes asignaturas del currículum como son las Salas Temáticas de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias, disponer de laboratorios de ciencias especializados en Biología, Física, Química, laboratorios de idiomas, especialmente en Inglés, Sala de Artes Musicales e instrumentación donde el alumno sea capaz de alcanzar el conocimiento en base a sus experiencias, investigando y buscando el saber, para lograr así aprendizajes que sean significativos para él.

Se pretende formar alumnos integrales, con virtudes y valores que lo potencien como un individuo apto para insertarse en la sociedad y para la continuación de estudios superiores; a través de una formación integral que privilegie la pedagogía de la diversidad, donde cada alumno se desarrolle en concordancia con sus habilidades, destrezas e intereses.

### **DATOS IDENTIFICATORIOS:**

Director Sr. Jorge Fernández Niemeyer, Profesor de Estado en Historia y Geografía, Licenciado en Educación, Postítulo en Administración Educacional y Magister (E) en Gestión de Sistemas Educativos.

Equipo de Gestión

Director	: Jorge Fernández Niemeyer
Coordinador Pedagógico de 7° básico a 4° medio	: Elías Frez Torres
Coordinador Pedagógico de 5° y 6° básico	: Miltón González Cortés
Coordinadora Primer Ciclo	: Maritza Godoy Migliorino.

Rol Base de Datos (RBD): 001444-3

Ex Escuela Básica E-202 con Educación Parvularia (Kinder) y Educación Básica de 1° a 8° Básico.

Decreto de Reconocimiento Oficial de Cooperador de la Función del Estado: N° 866 del 11 de Agosto de 1986.

(Traspaso del Ministerio de Educación a la I. Municipalidad de Nogales)

Transformación de Escuela Básica E-202, en "Liceo Municipal", Resolución Exenta N° 440 del 4 de Abril de 1989.

Decreto de Oficialización como Liceo "Juan Rusque Portal", N° 525 del 6 de Octubre de 1993.

Creación de Educación Básica de Adultos: Resolución Exenta N° 1515 del 28 de Junio de 1996.

Creación de Educación Media de Adultos: Resolución Exenta N° 2077 del 2 de Octubre de 1996.

Integración a la Jornada Escolar Completa Diurna (JECD), el 19 de Mayo del 2000

Reconocimiento del 1° Nivel de Transición (Pre-Kinder): Resolución Exenta N° 1302 del 15 de Mayo del 2001.

Decreto 1/1998 que oficializa el Programa de Necesidades Educativas Especiales y de Trastornos del Lenguaje para los alumnos de Educación Básica.

El Liceo tiene 14 cursos de Educación Pre-Básica, Básica y Media con una Infraestructura moderna.

El liceo se encuentra ubicado en la calle Libertad N°185 de la Comuna de Nogales y su teléfono es N°: 262009.

Los correos electrónicos del Liceo son los siguientes: [liceojuanrusqueportal@gmail.com](mailto:liceojuanrusqueportal@gmail.com), [jfnrauten@gmail.com](mailto:jfnrauten@gmail.com).

## **NIVELES EDUCACIONALES:**

Para que el Liceo cumpla con su Misión, ofrece a la comunidad de Nogales los siguientes niveles de estudio:

- Primer Nivel de Transición o PreKinder
- Programa de integración Escolar E. Básica.
- Segundo Nivel de Transición o Kinder
- Educación General Básica: 1º a 8º año Básico
- Educación Media Humanístico Científica: 1º a 4º año Medio
- Exámenes de Equivalencia de estudios para fines Laborales en Enseñanza Básica Adultos: 1º a 8º Básico.
- Exámenes de Equivalencia de estudios para fines en Enseñanza Media Adultos: 1º a 4º Medio.

## **VISIÓN FASE FILOSÓFICA:**

*El Liceo Juan Rusque Portal de la Comuna de Nogales tiene como visión fundamental, la búsqueda de los caminos que tiendan a diversificar la oferta educativa, para satisfacer las necesidades de sus integrantes, acorde con los avances de la comuna, en forma progresiva en una sociedad moderna y versátil, con un enfoque científico, humanista – valórico y pragmático, propendiendo en un futuro cercano al área artística, con un espíritu ecológico y de protección del medio ambiente, en una organización participativa, integradora y activa.*

*El concepto de ser humano que subyace a nuestra visión es generar una persona capaz de desarrollar sus capacidades intelectuales, afectivas y físicas basadas en valores espirituales, éticos y cívicos que le permitan dar una dirección responsable a su vida, tanto en el orden espiritual como profesional y que le faculten para ser actor permanente en su propia Educación, que lo habilite para pensar libre y reflexivamente, será ésta Educación quien le otorgue la capacidad para juzgar, decidir y emprender actividades por sí mismo dentro de un marco de respeto a las normas básicas de relaciones entre personas y su contexto socio cultural y con una profunda conciencia ecológica y de protección al medio natural, que lo faculten para una buena inserción en el mundo actual.*

*En ese entorno nuestra visión permite que el alumno que egresa de sus aulas pueda acceder responsablemente a la Educación Superior.*

### **PRINCIPIOS Y VALORES (IDEARIO)**

- *Que el Liceo sea capaz de propiciar alumnos resilientes.*
- *Que el Liceo Juan Rusque Portal responda a los intereses y necesidades de los alumnos en consonancia con los requerimientos de la Comuna y de la Sociedad*
- *Que los roles y funciones al interior de la Unidad Educativa se establezcan con claridad y sean conocidos y respetados por todos.*
- *Que el Liceo Juan Rusque Portal se Integre con la Comunidad, dando cabida a todas las expresiones y manifestaciones que se den en ella, sociales, culturales, deportivas, cívicas y espirituales.*
- *Que el Clima Organizacional, la convivencia, el respeto, las normas y reglamentos favorezcan el trabajo en equipo de la comunidad educativa.*
- *Que la comunidad Liceo: Docentes Directivos, Profesores, Alumnos, Apoderados, Asistentes de Educación tengan un alto nivel de compromiso con su Institución*
- *Que el Liceo frente a un mundo cambiante, sea fuente de renovación, transformación, flexible y dinámico, frente a los nuevos requerimientos de la sociedad, acorde a la Normativa imperante en el Liceo.*
- *Que el Liceo sea un formador de valores con una sana convivencia, la cual se proyecte a la comunidad a través de un respeto a la diversidad.*

# Misión

## *Declaración de la Misión del Liceo “Juan Rusque Portal” de Nogales*

Su misión es educar a los niños y jóvenes de nuestra comuna, sin discriminación, bajo un enfoque inclusivo potenciando los rasgos de personalidad positivos, sus habilidades, capacidades y competencias, de modo que se involucre responsable y eficientemente en su propio desarrollo, en la educación superior y en el de la sociedad.

*Para cumplir con su misión el Liceo Juan Rusque Portal ha definido las siguientes acciones:*

- *Definir el perfil de sus alumnos, sus valores, sus actitudes, sus habilidades, sus intereses y sus necesidades.*
- *Definir el Perfil de su cuerpo docente.*
- *Determinar las características del P.E.I., en áreas complementarias a la formación HC.*
- *Definir la función del Liceo y su ámbito de influencia social*
- *Establecer las estrategias que le permitan:*
  - ◇ *Otorgar una mayor orientación vocacional a alumnos, padres y apoderados*
  - ◇ *Mantener una amplia cobertura educativa que abarque alumnos desde Educación Pre-Escolar a Enseñanza Media.*
  - ◇ *Preparar a los jóvenes para su continuación de Estudios Superiores.*
  - ◇ *Entregar una formación sólida basada en valores, con planes y programas actualizados y abiertos a la innovación, al cambio y a la protección del medio ambiente.*
  - ◇ *Fortalecer el Clima Organizacional Interno*
  - ◇ *Participar activamente mejorando la autoestima y crecimiento personal en relación a su propio proyecto de vida*
  - ◇ *Apoyo a la diversidad, particularmente, a estudiantes con NEE.*

**PERFILES CORRESPONDIENTES AL LICEO  
“JUAN RUSQUE PORTAL”.**

**Perfil de LOS EDUCANDOS**

**En el plano valórico el alumno desarrollará los conceptos de:**

- *Honestidad*
- *Responsabilidad*
- *Autonomía*
- *Autoestima*
- *Respeto*
- *Valoración del entorno natural*

**En el plano actitudinal el alumno tendrá**

- *Cultura de trabajo.*
- *Conciencia clara de las necesidades del país, de la región y de su entorno inmediato.*
- *Respeto a la dignidad de las personas y a sus deberes y derechos.*
- *Respeto por la naturaleza, clara conciencia ecológica.*
- *Tolerancia por la diversidad*

**En el plano educativo el alumno será:**

- *Motivado por el estudio*
- *Creativo, optimista y emprendedor*
- *Esforzado, trabajador, con hábitos de estudio, auto disciplinado, integrado, con espíritu de superación, y con una preparación para enfrentar la vida con éxito.*

**En el Plano Social y Familiar el alumno tendrá:**

- *Integración en su propia realidad familiar y social, con valores que le permitan una vida sana y equilibrada en su familia y en la sociedad*
- *Una cultura tal que les permita una integración positiva a la sociedad*
- *Una visión consecuente con sus deberes y derechos entre sus valores fundamentales*
- *Valores propios, que lo identifiquen en su cultura juvenil, comunicativa, solidaria, auténtica, positivo.*
- *Una alta Autoestima, consciente de sus virtudes y defectos. Auto crítico, tenaz, responsable de sí mismo y de sus acciones.*
- *Capaz de tomar sus propias decisiones*



## **PERFIL DE LOS EDUCADORES**

*Para que la Misión del Liceo Juan Rusque Portal se cumpla a cabalidad requiere de Profesores que reúnan las siguientes características*

- *Comprometidos con la misión del Liceo*
- *Congruentes en cuanto a valores, principios, actitudes y habilidades establecidas en la propia misión*
- *Responsables de ser modelos frente a sus Alumnos, Padres y Apoderados*
- *Profesores constantemente en Perfeccionamiento y/o Capacitación, según necesidades institucionales*
- *Educadores: de sólidos principios morales y valóricos, Autónomos, comprometidos, tolerantes, visionarios, competentes, leales con sus pares, con ética profesional.*
- *Integrar equipos de trabajo con identidad propia acorde con los principios que la Unidad Educativa se ha trazado.*
- *Comprometerse con las decisiones del grupo, con su Liceo y su entorno.*
- *Docentes comprometidos con el proyecto de N.E.E. y sus requerimientos.*

## **PERFIL DEL LICEO EN RELACIÓN A SU MISIÓN**

- *Estar ubicado en el Centro de la Ciudad de Nogales.*
- *Generar una instancia educativa con proyección, solida con valores humanos y sociales como fomentar la conciencia ecológica en armonía con el desarrollo futuro de nuestra comunidad.*
- *Dado que su característica es ser un Liceo Humanista – Científico orientar a los alumnos hacia la Educación Superior.*
- *A partir del Decreto 220/98 y sus modificaciones para Enseñanza Media generar en los Planes y Programas opciones de vida laboral, independiente y/o autónoma.*
- *A partir del Decreto 40/96 y sus modificaciones preparar a los alumnos de Educación Básica mediante la articulación de Asignaturas, centrando los procesos en un aprendizaje significativo.*
- *A partir de las nuevas bases curriculares de Educación Parvularia, preparar a los niños y niñas para acceder en forma óptima a la Educación Básica, en sus ámbitos de formación personal y social, comunicación y relación con el medio natural y cultural.*
- *A partir de la ley 20.201 en su decreto 170/09 se reestructura el Programa de NEE ampliando su cobertura a NEE permanentes y transitorias y la aplicación de la nueva modalidad de apoyo entregada en el aula. En este sentido debemos explicitar las diversas estrategias implementadas para cubrir con la normativa vigente y con las necesidades de los estudiantes de NEE.*

*Estrategia n° 1: sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la integración y el PIE del establecimiento.*

*A- Modificación del PEI incorporando la diversidad.*

*B- Sensibilización a los docentes, a la comunidad educativa en torno a la inclusión a la diversidad en torno a la ley 20.201, a través de distintos medios como focos group, paneles y reuniones de trabajos con los diversos actores.*

*Estrategia n° 2 detecciones y evaluación de NEE:*

*A- Elaboración de reglamento de evaluación para postular al programa.*

*B- Plan de trabajo para la detección y evaluación de NEE.*

*Estrategia n° 3 coordinación y trabajo colaborativo entres profesores y profesionales de apoyo, con la familia y los estudiantes.*

*A- Coordinación y trabajo colaborativo para difundir en la escuela y en las otras escuelas municipales el sentido de esta estrategia.*

*B- Preparación de la enseñanza.*

*C- Participación consejo de profesores.*

*Estrategia n° 4 capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad.*

*A-Capacitación congreso de Mahuida (profesores 1°, 2° ciclo y NEE).*

*Estrategia n° 5 adaptación y flexibilización curricular.*

*A-evaluación diferenciada a los estudiantes que lo requieren.*

*B-Adecuaciones curriculares.*

*Estrategia n° 6 participación de la familia a la comunidad.*

*A-Entrevista con los padres.*

*B- Talleres con los padres y apoderados.*

*Estrategia n° 7 convivencia escolar y respeto a la diversidad.*

*A-Orientaciones temáticas a la comunidad respecto al diagnóstico específico de autismo.*

*B-Los estudiantes de NEE en muestra tecnológica para toda la comunidad realizan y exponen trabajos en torno a la diversidad e inclusión.*

*Estrategia n° 8 monitoreo y evaluación del PIE.*

*A-Informe y análisis de cada una de las estrategias aplicadas.*

### **PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN “LICEO JUAN RUSQUE PORTAL DE LA COMUNA DE NOGALES”**

- *Que la Organización “LICEO” sea un agente cooperador e incentivador de cambio en la Comuna, manteniendo una visión sistémica de ella y su Gestión Educativa, considerando la diversidad como un elemento propio de la organización.*
- *Que integre a las actividades propias del Liceo a Padres y Apoderados, Alumnos, Asistentes de Educación y Docentes Directivos y todo integrante de la Comuna que se sienta partícipe del Liceo.*
- *Que el trabajo propio de la Unidad Educativa, sea un lugar grato, donde se trabaje con agrado, permitiendo la reflexión y maduración del quehacer educativo de toda la comunidad educativa.*
- *Que la Organización mantenga en alto la motivación de sus Educandos y Educadores, para elevar el rendimiento y la autoestima de unos y otros.*
- *Que la Organización Liceo Juan Rusque Portal de la Comuna de Nogales proyecte a sus egresados a la Educación Superior, manteniendo un seguimiento constante de ellos, como un mecanismo de proyección de los futuros egresados*
- *Que la Organización mantenga al Liceo inserto en el devenir científico, tecnológico y cultural de la comunidad, local, provincial, regional y nacional, con un gran compromiso con la protección del medio ambiente natural..*

### **PERFIL DE LOS PADRES Y APODERADOS**

- *Que los Padres y Apoderados participen directamente en la Unidad Educativa apoyando y comprometiéndose con la Educación de sus hijos.*
- *Que los Padres y Apoderados participen directamente en la Unidad Educativa tomando al Liceo como una instancia de desarrollo personal.*
- *Que se integren al trabajo conjunto de formar personas, asumiendo su compromiso con la educación de sus pupilos.*
- *Que los Padres y Apoderados participen en todas aquellas actividades que le competen a su rol.*
- *Que sean emprendedores, críticos, autocríticos, constructivistas y participativos de su labor; en busca de un óptimo desarrollo de la Unidad Educativa.*
- *Respetuoso y de buen trato con los integrantes de la comunidad escolar.*
- *Respetuoso de las normas del establecimiento, contenidas en los diversos reglamentos y manuales, que rigen el accionar del Liceo.*

### **PERFIL DE LA COMUNIDAD**

- *Comprometerse con el quehacer del Liceo, a través de programas conjuntos o acciones en beneficio de la Comunidad Educativa, como son: Donaciones, Redes de apoyo, u otros*
- *Reconocer al Liceo Juan Rusque Portal como la principal alternativa de Desarrollo Comunal.*
- *Apoyar al Liceo en sus iniciativas y en sus actividades con participación e integración*

### **PERFIL DE DOCENTES DIRECTIVOS:**

- *Comprometidos con las políticas educacionales y con la Misión del Liceo.*
- *Responsables de los modelos de los docentes y de toda la comunidad educativa.*
- *Asumir el rol al cual están designados en forma responsable y transparente.*
- *Que sean personas conciliadoras dentro de su establecimiento.*
- *Comprometidos con los proyectos relacionados con el currículo educativo.*
- *Gestores en la implementación de actividades extracurriculares y de promoción de la conciencia ecológica a toda la institución.*
- *Facilitadores de todas las instancias propuestas para un buen desarrollo de la unidad educativa.*

### **PERFIL DE LOS ASISTENTES DE EDUCACIÓN:**

- *Cumplir a cabalidad con las labores encomendadas según su rol.*
- *Colaborador con todo el personal del Liceo y en todas las instancias que el Liceo lo requiera.*
- *Cooperador*
- *Comprometido*
- *Leal a la institución y a quienes pertenecen a ella.*
- *Que sean respetuosos y afables con toda la unidad educativa.*
- *Con iniciativa y proactivos.*
- *Presentación personal adecuada y decorosa.*

## ANALISIS FODA

### **FORTALEZAS:**

#### *Recursos Humanos del Liceo*

- *Autonomía en el trabajo Metodológico*
- *Buenas relaciones laborales*
- *Gente apegada a sus raíces*
- *Profesores altamente capacitados*
- *Alto nivel motivacional de los Docentes frente a los cambios.*
- *Compromiso de los Padres y Apoderados con su Liceo*
- *Nueva infraestructura*
- *Profesores conocedores de la realidad de sus alumnos*
- *Apoyo del CRA en las actividades pedagógicas*
- *Disponibilidad constante de recursos informáticos*
- *Buena relación Profesor – Alumno.*
- *Existencia del Consejo Escolar, donde están representados todos los estamentos que componen la Comunidad Escolar del Liceo.*

#### *Medio comunitario*

- *Conocedores de su pueblo*
- *Incremento de población*
- *Existencia de medios para el cambio*
- *Apoyo permanente del DAEM*
  - *Aporte de algunas empresas de la comuna.*

### **OPORTUNIDADES**

- *Proyección futura de la Comuna de Nogales*
- *Aumento de personal especializado: Integración.*
- *P.E.I. que estructura un plan de Desarrollo*
- *Currículo orientado a la Educación Superior reforzando las características de HC.*
- *El cambio en la Gestión Administrativa en el presente año (Marzo)*
- *Perfeccionamiento Docente acorde a los cambios*
- *Implementación de un plan de Perfeccionamiento, con los propios Docentes como recurso humano*
- *Posibilidad de definir el futuro del Liceo por parte de los propios Profesores al elaborar el presente proyecto*
- *Apoyo permanente del DAEM*

**DEBILIDADES**

- *Falta de dotación docente con dedicación permanente hacia el Liceo en Educación Media*
- *Baja Autoestima de los alumnos.*
- *Desconocimiento en la comuna y falta de reconocimiento de los logros obtenidos por los años del Liceo.*
- *Falta de salas especializadas para cada asignatura (salas temáticas) laboratorio para Ciencias, Idiomas y Artes Misticáles.*
- *Inexistencia de continuidad del programa de integración en Enseñanza Media.*

**AMENAZAS:**

- *Bajo nivel socio económico de los alumnos*
- *Desconocimiento de las becas económicos para seguir estudios superiores*
- *Escaso nivel socio cultural de los Padres*
- *Violencia intrafamiliar*
- *Escasa valoración desde la comunidad de la educación como herramienta para superar la pobreza.*

# PROPUESTA

## A CORTO PLAZO

- *Modificación de la JECD, según propuestas de la comunidad educativa*
- *Mayores recursos humanos de apoyo en Inspectoría de patio y de Auxiliares de servicios menores, varones*
- *Establecer redes de apoyo con Instituciones de Educación Superior para la continuidad de Estudios.*
- *Perfeccionamiento para los Profesores a partir del DAEM.*
- *Acceder a través del DAEM y/o la Municipalidad a las acciones propias de una OTEC propio o contratado, que permita desarrollar Capacitación vía SENCE en la Comuna.*
- *Definición de perfiles, asignación de cargos y descripción de funciones*
- *Postular a nuevos proyectos de Mejoramiento e infraestructura Educativa, para construir Laboratorios y salas Temáticas.*
- *Contar con más personal de apoyo, como auxiliares de servicios menores e inspectores de patios, varones.*
- *Participar en acciones que promuevan la protección de medio ambiente y el fomento de la conciencia ecológica entre los integrantes de la comunidad liceana.*
- *Tener horarios adecuados, según necesidades del Liceo.*
- *Crear instancias de convivencia y jornadas de reflexión entre el personal.*
- *Reestructurar la organización administrativa del Liceo.*
- *Fortalecer reuniones entre Directivos y Asistentes de Educación.*

## A MEDIANO PLAZO

- *Revisión de planes y programas acorde a la reforma Decreto 220/98 para la Educación Media y Decreto 40/96 para Educación Básica.*
- *Reorganizar la distribución de las aulas y laboratorios para instalar la metodología de trabajo en Salas Temáticas y Laboratorios Especializados.*
- *Reformulación de Reglamento Interno*
- *Reformulación de Reglamento de Evaluación*
- *Reformular Reglamentos de centro de alumnos y de padres y apoderados*
- *Plan de Perfeccionamiento Docente en metodología Activo - Participativa y de trabajo en Salas Especializadas y Laboratorios.*
- *Programa de integración de Padres y Apoderados en actividades recreativas y en actividades extra programáticas de sus pupilos.*
- *Obtener la certificación ambiental, ante instituciones acreditadas para tal efecto.*
- *Creación de departamentos por subsectores.*
- *Fortalecer las redes sociales del Liceo con la comuna.*
- *Realizar talleres con apoderados, utilizando las horas de colaboración de los profesores.*
- *Disponer de comedor adecuado para los profesores*

## A LARGO PLAZO

- *Desarrollo de imagen corporativa*
- *Consolidación de metodología de trabajo Activo Participativo en salas especializadas (salas temáticas) y laboratorios.*
- *Constitución de equipos integrados de trabajo*
- *Plan de Capacitación para Padres y Apoderados*
- *Generar en los integrantes de la comunidad escolar los vales y actitudes que permitan proteger al medio ambiente natural y fomentar en su vida una conciencia ecológica.*
- *Formación de Talleres por áreas integradas de aprendizaje*
- *Propender, vía proyectos, a la creación de un Circuito Cerrado de Televisión en el Liceo.*

- *Adquisición de un nuevo equipo de amplificación.*

### **AREA ADMINISTRATIVA**

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Estructurar un Esquema Administrativo al servicio de los objetivos Técnico Pedagógico del Establecimiento, basado en la comunicación y el trabajo en equipo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
1. Estructurar un organigrama de la Escuela que sea práctico y expedito.	1.1. Construir estamentos jerárquicos para la administración del Establecimiento. 1.2. Reestructurar el Equipo de Gestión del Establecimiento. 1.3. Reformular un Reglamento Interno que contenga lineamientos claros sobre el accionar de cada estamento. 1.4. Reuniones periódicas de coordinación.
2. A) Construir dependencias para Laboratorios de ciencias, idiomas y música.  B) Implementación de sistema de trabajo en Salas Temáticas especializadas para asignaturas.	2.1. Postular y adjudicarse la construcción de nuevas dependencias, para laboratorios de ciencias, idiomas y música.  2.2. Redistribuir la organización del trabajo académico bajo el sistema de trabajo en Salas Temáticas especializadas para asignaturas.
3. Incorporar a los padres y apoderados al quehacer de la Escuela.	3.1. Incorporar a los padres en el equipo de gestión de la Escuela. 3.2. Integrar a los padres a jornadas de capacitación que se relacionen con su función de entes colaboradores del proceso educativo.
3. Potenciar la utilización racional de los recursos humanos existentes en el Establecimientos.	3.1. Propiciar el trabajo en equipo. 3.2. Distribuir funciones en concordancia con la preparación académica, habilidades, preferencias del personal y necesidades del Establecimiento.



AREA TECNICO PEDAGÓGICA

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la calidad de la Educación en concordancia con las necesidades y potencialidades del medio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
1. Planificar, apoyar y supervisar el trabajo técnico pedagógico.	1.1. Constituir la Unidad Técnica Pedagógica con: Jefe Técnico, Coordinadores de Ciclo y Coordinación NEE. 1.2. Realizar reuniones periódicas de coordinación técnica entre los distintos ciclos y con el equipo de NEE. 1.3. Realización de trabajo colaborativo entre los profesionales de NEE y los profesores de aula. 1.4. Realizar reuniones de reflexión pedagógica, durante 2 horas, una vez por semana. 1.5. Desarrollar proyecto JEC con talleres en la modalidad de obligatorios y optativos, orientándolos al reforzamiento educativo, la investigación, la creación, el arte y los deportes y música. 1.6. Implementar y Poner en práctica el Programa de Lectura Silenciosa Sostenida. 1.7. Utilizar un formato común de planificación. 1.8. Realizar, a lo menos una vez al mes o dos por semestre, talleres de articulación de los distintos niveles, sectores y subsectores de aprendizaje.
2. Desarrollar hábitos de lectura y autoaprendizaje en los alumnos.	2.1. Habilitar sala del CRA con nuevos materiales pedagógicos. 2.2. Utilizar el CRA como recurso pedagógico. 2.3. Favorecer la participación de los alumnos en acciones cívico-sociales tales como: campañas de solidaridad, centro de alumnos, etc.
3. Propiciar el Perfeccionamiento Docente en metodología Activo-Participativa y de trabajo en Salas Especializadas y Laboratorios.	3.1. Participar en perfeccionamiento docente en metodología activo-participativa. 3.2. Implementar sistema de trabajo en salas temáticas y laboratorios específicos. 3.3. Desarrollar talleres de auto perfeccionamiento.
4. Elevar la autoestima de los alumnos, generando espacios para que se expresen libremente, tanto en el ámbito cívico como artístico, deportivo y ecológico.	4.1. Creación de un programa común para el Establecimiento, referido al desarrollo del Consejo de Curso. 4.2. Destacar al fin de cada semestre el buen desempeño de los alumnos en el ámbito escolar. 4.3. Insertar en la planificación de todas las asignaturas, objetivos que permitan fomentar la conciencia ecológica.
5. Implementar un plan de acción en todo el Liceo referido a la evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje.	5.1. Reactualizar y poner en práctica el Reglamento de Evaluación. 5.2. Desarrollar talleres para la estructuración de estrategias evaluativas de aprendizaje. 5.3. Aplicar una Prueba de Avance en los

	subsectores de Lenguaje y Matemática, en todos los cursos del Establecimiento semestralmente.
--	---

### EVALUACION

Este P.E.I. será sometido a una evaluación permanente con instrumentos específicos para cada objetivo.

Una vez recogida la información cada persona responsable de la aplicación de estos instrumentos, entregará sus resultados al Consejo de Profesores y al Consejo Escolar, los que propondrán la retroalimentación que consideren pertinente.

Finalmente, se hará una evaluación general al término del año escolar y sus resultados serán dados a conocer a los alumnos, padres y apoderados y otros estamentos que lo requieran.

A continuación se detalla la organización de la evaluación:

OBJETIVO	INSTRUMENTO	¿Cuándo?	PERSONA RESPONSABLE
AREA: ADMINISTRATIVA			
1. Estructurar un organigrama de la escuela que sea práctico y expedito.	- Lista de cotejo para evaluar Reglamento Interno.	- En forma anual.	EQUIPO DE GESTIÓN
4. A) Construir dependencias para Laboratorios de ciencias, idiomas y música.  B) Implementación de sistema de trabajo en Salas Temáticas especializadas para asignaturas.	- Carta de Gannt para evaluar avance de postulación.  - Encuesta.	- En forma semestral.  En forma semestral.	- Director.  EQUIPO DE GESTIÓN
2.			
3. Incorporar a los padres y apoderados al quehacer de la escuela.	- Encuesta.	- En forma semestral.	- Centro de Padres y Profesores.
4. Potenciar el uso racional de los recursos humanos existentes en el Liceo.	- Tablas de apreciación	- En forma semestral.	- Director.
AREA: TÉCNICO PEDAGOGICA			
1. Planificar, apoyar y supervisar el trabajo técnico pedagógico.	- Estadísticas de Rendimiento. - Evaluación de Proyectos PEI, JEC, NEE.	- Semestral - Semestral	- Equipo de Gestión y NEE.
2. Desarrollar hábitos de lectura y autoaprendizaje.	- Encuestas.	- Semestral.	- U.T.P.
3. Propiciar el Perfeccionamiento Docente en metodología Activo-Participativa y de trabajo en Salas	- Encuestas.	- Anual.	- DIRECCIÓN

Especializadas y Laboratorios.			
4. Elevar la autoestima de los alumnos, generando espacios para que se expresen libremente tanto en el ámbito cívico como artístico, deportivo y ecológico.	- Estadística de rendimiento.	- Semestral	- U.T.P.
5. Implementar un plan de acción en todo el Liceo referido a la evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje.	-Lista de cotejo para evaluar Reglamento de Evaluación -Encuesta -Lista de cotejo	- Anual	-Dirección -UTP Coordinadores de ciclo